1338

Año XXIII — CHOELE-CHOEL (Rio Negro Rep. Argentina) Sabado 17 de Junio de 1944 — Número 1142

CORREO ARGENTINO
TARIFA REDUCIDA
CONCESION 348

EL MENTOR

APARECE LOS SABA
POR SU IMPREN
IENE EDITOR
PONSAB

Periódico Independiente — Defensor de los Intereses de la Re... — Fundado el 4 de Febrero de 1922

Biblioteca Nal. Sec. Periódicos
Mexico 564. B. Aires

Dr. RODOLFO N. ZABALA
Médico Cirujano
Atiende solamente a domicilio
Hotel «Argentino»
Teléfono No. 11 — Choele Choel

ALEJANDRO ABACA
ESCRIBANO
A cargo de la Escribania Bunge
Teléfono No. 20
Choele-Choel — Rio Negro

ESTUDIO JURIDICO
ABOGADO
Doctor JUSTO EPIFANIO
Apoderado de la Municipalidad de Choele Choel
Asuntos Civiles, Comerciales, Administrativos y Criminales
GRAL. ROCA Y NEUQUEN
Correspondencia a:
Juan Bosco 292 Teléfono 234
Gral Roca — Rio Negro

MARIO E. PICOZZI GANDÍA
MARTILLERO PUBLICO
Remates y Comisiones
Choele-Choel — F C Sud

ESTER CRESTO
PARTERA
EMBARAZOS - PARTOS
CASOS URGENTES
Trasladó su consultorio a la casa nueva del Sr. Baigún al lado del Sr. Juan B. Heredia
Choele-Choel F. C. Sud

El Dia de la Bandera Argentina

Las fechas rememorativas de los grandes hechos de nuestra historia no pueden, por cuanto resumen nuestro pasado y hacen nuestras tradiciones, tener preferencias, unas sobre las otras. Pero algunas, en particular, adquieren con su significado intrinsico, un valor simbólico que no puede ni debe dejar de destacarse.

Entre ellas, la fecha del 20 de Junio establecida como el Dia de la Bandera en homenaje a su creador Manuel Belgrano tiene un valor particular, quizás porque el simbolo patrio constituye la expresión más elocuente de la nacionalidad, que a su amparo ha recorrido gloriosamente el camino iniciado aquel 25 de Mayo de 1810 en que, como abderato proviso, los colores celeste y blanco sirvieron por vez primera como distintivo de un pueblo presto a lograr su libertad y su independencia.

Si los grandes hechos de armas en que nuestros ejércitos se cubrieron de gloria defendiendo el patrimonio nacional; si la cruzada libertadora que emancipó a medio continente; sus múltiples conquistas en el terreno civil hacen el conjunto de nuestra herencia histórica; la beneficiosa nacional resume todos estos hechos por qué, a la faz del mundo entero, ya se sabe que es el símbolo de un pueblo libre y que es, también, bandera de paz y progreso a la vez que bandera de lucha, que jamás amparó una causa injusta, pero que siempre estuvo al servicio de toda empresa tendiente a asegurar la libertad, la fraternidad y la felicidad de los pueblos.

Todo justifica, a la luz de tales recuerdos, la emoción viva que despierta en el pueblo el Dia de la Bandera, cuya conmemoración adquiere, en todas las circunstancias, el valor de una elocuente refirmación del sentimiento y la identificación popular con nuestra historia, nuestras tradiciones y nuestros símbolos e instituciones representativas.

Habilitación que se hace necesaria

No obstante las medidas de índole sanitaria y preventivas adoptadas, la difteria hizo su aparición en la zona de Coronel Belisle. El dia 17 del corriente fueron conducidos a ésta localidad para asistencia médica, tres enfermos de aquella zona que se encontraron con el gravisimo inconveniente de carecerse de lugar adecuado para su asistencia, a pesar de existir en Choele-Choel una Sala de Primeros Axilios debidamente equipada y con personal ya designado, sin que se conozcan las causas por las cuales no se realiza su habilitación.

Merced a la buena voluntad y preocupación de las autoridades como del médico doctor Rodolfo Zabala, los enfermos pudieron ser internados en una habitación cedida por la Municipalidad local, donde fué establecido el correspondiente cordón sanitario, y posteriormente en la Sala de Primeros Auxilios debido a gestiones cumplidas ante la Dirección de Sanidad y la Gobernación del Territorio.

La Sala de Primeros Auxilios de Choele-Choel tiene una vasta zona de influencia, que abarca todo el Departamento Avellaneda comprendiendo las poblaciones de Darwin Chimpuy, Coronel Belisle, Chelforó, Benjamin Zorrilla, Fortín Uno, y una extensa campaña dentro de lo que podemos llamar los limites naturales de Choele Choel que se extiende al sud hasta Colonia Josefa. En la Isla Grande se cuenta solamente con lo reducido de las instalaciones de la Sala de Lamarque insuficiente para llenar las necesidades locales y que no obstante presta sus servicios a los pueblos de Pomona y Luis Beltran.

El caso presentado y que, desgraciadamente no es único, demuestra bien a las claras la necesidad impostergable de habilitar cuanto antes la Sala de Primeros Auxilios de Choele Choel, para evitar que los enfermos anden ambulando y dependiendo de la buena voluntad y la mayor o menor preocupación que en su favor demuestren autoridades y vecinos con el consiguiente peligro que entraña afecciones como la que nos ocupa.

Registro Civil de Darwin

La Gobernación del Territorio, ha designado nuevamente por un periodo de dos años el vecino de Darwin Sr. Luis Jorquera, para ejercer las funciones de Comisionado Especial del Registro Civil de esa localidad.

Sala de Primeros Auxilio

Agradecimiento

La Dirección de la Sala de Primeros Auxilios de Choele Choel considera un deber agradecer publicamente el concurso que prestaron en la Campaña de Vacunación el grupo de damas que se detalla a continuación: señora Florencia A. de Pessoa, señoritas Lia Elsa Iglesias, Haydée Remolins, Teófila, Elcira y Emilia Yunes, Julia y Dora Pessoa, Anita y Esther Garelick, Margarita y Elsa Carcioffi, Maria y Lucía Carella, Nélida Giacomino, Cruz Engracia y Victoria Pelacio, Aurora y Olga Montobbio, Ignacia Zuain, Celia Navarro, Carita Rodriguez, Alicia Belloso, Alin Hughes y Noemi Zabaleta.

La señora y señoritas que mencionamos, han cumplido así un deber patriótico, noble y desinteresado, que debe hacerse recalcar para ejemplo de la juventud.

La Dirección

Asociación "La Campaña"

Esta filantrópica sociedad de la Capital Federal, que preside la señora Nelly Carou de Escudero ha hecho llegar nuevamente este año una importante donación de ropa de abrigo é ilustraciones históricas a la Sociedad Cooperadora "Amigos del Niño" con destino a la Escuela local No. 10; la C. D. de la Cooperadora hizo entrega de la ropa recibida a alumnos de la escuela.

DR SALOMON MUTCHINICK
MEDICO CIRUJANO
Consultas en Luis Beltrán
todos los dias por la tarde
en la casa Bentotila
CHOELE CHOEL — TELEFONO Nº 12 — S.C.S

Se realizarán gestiones para evitar se paralice la construcción de las obras de riego de la Colonia de Choele-Choel

Día a día viene aumentando en nuestra Colonia el malestar que provoca la seguridad de que las obras de riego, iniciadas hace dos años, no van a ser terminadas por la empresa constructora en el próximo mes de Agosto como lo establece el contrato respectivo, y lo que es más grave, que de continuarse los trabajos con el ritmo con que vienen desarrollandose, no han de terminarse en otros dos años por lomenos.

Llama la atención la lentitud con que la empresa constructora ha venido realizando estas obras y el escaso personal que en ellas ha ocupado. Actualmente dicha empresa está llevando a otras obras contratadas al personal especializado que, a juzgar por los trabajos que faltan realizar, necesita aún en esta construcción.

Es de hacer notar que las obras de riego de nuestra Colonia se iniciaron despues de más de más de 30 años de reiteradas peticiones y promesas, y que su terminación es de importancia vital para la Colonia.

Esta tarde se realizó en el local de la Comisión de Fomento de Lamarque una reunion de autoridades y vecinos de Choele Choel, Luis Beltran, Lamarque y Pomona para coordinar la acción que en conjunto realizarán las poblaciones citadas ante las autoridades nacionales con el propósito de interesarlas en la solución de este problema cuya dilación no se justifica.

En esta reunión se designó la Comisión que representará a la Colonia en sus gestiones y que quedó integrada en la forma siguiente: Presidente: Sr. Felipe J. Domenech, Delegados: Presbitero Benigno Champclaux por la Comisión de Fomento de Luis Beltran, Sr Natividad Remolins por la Municipalidad de Choele Choel, Dr Andres G. Bouvet por la Comisión de Fomento de Lamarque, Sr. Juan Rossuer por la Comisión de Fomento de Pomona, Sr. Federico Costagute por la Comisión Administradora del Canal Galense, Sr. Antolin Garcia por la Cooperativa Agricola Colonia Choele Choel Ltda.

Se resolvió invitar al señor Gobernador del Territorio Cnel. Rodolfo Lebrero a visitar e informarse en el lugar, de la situación en que se encuentran las obras causas de su paralización y perjuicios que va a producir a esta colonia agricola y frutícola que ha estado pendiente tanto años de las promesas de ejecución de esas obras, y luego, una vez iniciadas la primera sección de la misma, que iban a proseguirse hasta su total terminación. Tambien se resolvió, concurrir, acompañados del Gobernador del Territorio al despacho del Ministro de Obras Públicas de la Nación, para exponerle en un amplio memorial el detalle de la situación y perjuicios que van a ocasionarse, solicitando su mediación para que esa obra no sea interrumpida.

20 de Junio de 1944

Se invita al pueblo a concurrir a los siguientes actos que en homenaje a la Bandera Nacional y a su ilustre creador el General D. Manuel Belgrano se realizarán en esta localidad el dia 20 del corriente:

Hs. 10.30 Reunión en la escuela No. 10 para concurrir en columna al pié del mástil para izar la Bandera y cantar el Himno Nacional.

Hs. 18 Concentración al pié del mástil para la ceremonia de arriar la Bandera Nacional.

Hs. 18.15: Acto de homenaje al General D. Manuel Belgrano en el 124 aniversario de su fallecimiento a realizarse en el local de la Biblioteca Popular «Dr. Nicolas Avellaneda».

LA COMISIÓN

Contratos de Arrendamiento de predios rurales

Recordamos a nuestros lectores que el 30 del cte. vence el plazo para registrar todos los contratos de arrendamiento agrícolas.

Dadas las multas y penalidades que se aplicarán a las partes que no registren sus contratos ante un escribano o ante el Juez de Paz de la localidad, aconsejamos hacerlo a la brevedad posible.

La Dirección

Dres. F. M. Rocha y A. G. Bouvet
ATIENDEN PERMANENTEMENTE EN
LUIS BELTRAN Y LAMARQUE
En fecha próxima atenderán consultas en
CHOELE-CHOEL
Los dias y horas que fijarán en oportunidad

SECCIÓN KODAK

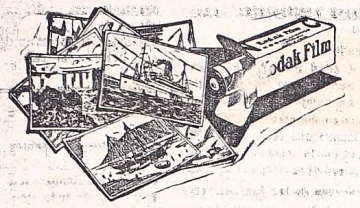

Farmacia y Droguería
"INGLESA"
-DE-
— JOSE BRUNO —
Una farmacia seria, de calidad y la mas surtida de la zona
Precios sin competencia
Los pedidos por correspondencia, son despachados en el día
REVELACIONES Y COPIAS
Choele Choel Telefono No. 5 F. C. S

DOMINGO D' ANNA
Campos, chacras, cereales y haciendas
COMPRO: 20 terneros o novillos para invernada
« « 500 alamos.
VENDO: 5 lotes de tierras de 10 hects. c/u.
« 100 solares a largo plazo en Pomona
« Un gran colmenar
VENDO: Un auto con 4 cubiertas semi-nuevas y 2 en regular uso
Ofertas a:
HOTEL Y BAR POMONA
Atiendo preferentemente pedidos de plantas al teléfono No. 2
Pomona Rio Negro

MERCADITO
en LAMARQUE
Frutas, verduras y fiambres, frescos y a precios económicos
Establecido en la casa Crespo desde el 1o. de junio
Pascual Fulvi

COMISION de FOMENTO de LAMARQUE

Balance correspondiente al mes de Febrero de 1944

Saldos que vienen del mes de enero de 1944.
Existencia Banco Nacion Argentina en c/ cte $ 728 84
« efectivo en caja tesoreria « 335.07 $1063,91

INGRESOS

PATENTES DE RODADOS Y E. VARIAS:

Eduardo Bellochio dos patentes de automoviles	$ 50.—	
Rafael Berthe patente automóvil	« 35.—	
Jorge A. Terk « «	« 25.—	
Diego Hall	« 45.—	
Amadeo Scortichine «	« 25.—	
Leonardo Bidegain « sulky	« 6.—	
Jose Ficher automóvil	« 25.—	
Segundo Montelpare « «	« 25.	
« « sulky	« 6.	
Juan P, Pedranti « automóvil	« 25.—	
Serafin Marcialetti « «	« 25	
Claro Nader « camión	« 25.—	
Azar Atala « «	« 25.—	
Carlos Zuain « automóvil	« 55.—	
Felix Gorriti « «	« 35.—	
Conrado del C. Sosa «	« 25.—	
Silvestre Gorriti «	« 25.—	462.—

CONTRIBUCION DIRECTA:

Isaac Bentolila por Contribucion Directa	« 40	
Amadeo Scortichine « «	« 28 —	
Leonardo Bidegain « « «	« 12	« 80 —

ALUMBRADO PUBLICO:
Cobrado a varios contribuyentes durante el mes Febrero $58 50

PATENTES RODADOS:
Salvador Cureth patente automóvil « 35 — $ 635.50
Suma total « 1702 41

SALIDAS

BENEFICENCIA:

Hipólito Pedranti y Cia. s/f pan carne a indigentes No. 1	$ 23.25	
Hipolito Pedranti y Cia. « « « «	« 2 « 45 75	
Farmacia Lamarque « s/f varios dedicamentos	« 3 » 14 20	
Alfredo Rodriguez, s/f. leche, indigente Vda. Zuain	« 4 « 4.65	
Alfredo Rodriguez « « José Kisola	« 5 « 2.35	
Manuel Pangallef, contribución pasaje Hospital	« 9 « 10 —	
Liébano Hnos. s/f. pan carne à varios indigentes	« 7 « 54 — $ 154.20	

GASTOS GENERALES:

Telegrama No 822785 a la Gobernación	« 8 « 2.48	
« « 822832 a Distrito Militar No.66	« 9 « 2.84	
Alejandro de Cea su factura v/ articulos	» 10« 4.95	
Curt Berger y Cia., arreglo máquina escribir	« 11 « 76.76 $ 87 03	

SUELDOS:

Miguel Hodola su sueldo Inspector por Febrero 1944	« 12 « 100.—	
Ramón Iraola « « peón « « «	« 13 « 75.— $ 175.—	

ALUMBRADO PUBLICO
Agustin G Sanchez, cuota del mes de Diciembre 1943 « « 14 « 170.— $ 586.23

SALDO QUE PASA AL MES DE MARZO DE 1944 $ 1116.18

RESUMEN
Existencia en el Banco de la Nación Arg. en c/cte 728.84
« « Caja 387,34
1116,18 m/n
S. E. ú O.

Lamarque, Marzo 10 de 1944
R. J. Barreiro Galán
Comisionado

Se han creado siete nuevos Juzgados de Paz en el Territorio

Como consecuencia de las nuevas gestiones realizadas en Buenos Aires, por el Gobernador del Territorio, coronel don Rodolfo M Lebrero, por el Ministerio del Interior se dispuso la creación de siete nuevos juzgados de paz y Registro Civil que funcionarán en Cervantes, Pailemán, Las Bayas, Ministro Ramos Mexía, San José del Limay, El Cerro y Arroyo Ventana.

La creación de estos nuevos juzgados de paz, que eran empeñosamente gestionados desde 1936, de acuerdo con un proyecto del entonces gobernador ingeniero Pagano, vienen a llenar una sentida necesidad.

Los nuevos juzgados comenzarán a funcionar tan pronto se les haya fijado los limites de su jurisdicción respectiva.

SE ALQUILA
Una casa para negocio; tiene un salón de 5 x 10: tres piezas, cocina y galpón
Tratar con
Jesús Fernández
Luis Beltrán

Pro niños de una escuela

La Gobernación elevó el Ministerio del Interior una nota que le fuera dirigida por la policía del paraje Los Berros, poniendo de manifiesto la situación precaria de los alumnos de la Escuela No. 75, cuya inscripción suma 58 alumnos, para quienes solicitase prendas de vestir y abrigos.

La Gobernación recomienda se dé una solución favorable al pedido

SE VENDE
Un tractor «Deering» de 30 H P con sobrellantas en buen estado, un camión Ford T en buen estado con dos gomas traseras casi nuevas
Tratar en esta Imprenta

Nuevos grados en la Escuela No. 89 de Chichinales

Con motivo de haberse creado dos grados más 5o. y 6o. en la Escuela Nacional No. 89, de Chichinales, a raíz de gestiones iniciadas oportunamente por la Gobernación del Territorio, vecinos de dicha localidad han dirigido una nota de agradecimiento al Gobernador, Coronel Lebrero.

Los grados creados empezaron a funcionar el 29 de Mayo último

VENDO AUTO CHEVROLET
Sedan 4 puertas, Mod. 1938, en muy buen estado, 40 mil kilometros de recorrido, 6 cubiertas 650 x 16 (3 nuevas otras en buen estado, patente y bonos.
Verlo y tratar con el Sr.
Enrique Gadano

Farmacia LAMARQUE
DE
R. ARGENTINO GONZALEZ
DIRECTOR-TECNICO
ESPECIALIDAD EN PREPARACIONES FARMACEUTICAS
Teléfono No. 7
Lamarque Rio Negro

HOTEL "CERVANTES"
DE
DEMETRIO Y BERNABÉ CAMBIASSO
Servicio esmerado — Buena comodidad para pasajeros
SE COMPRAN LECHONES PERMANENTE
Teléfono No. 6 CHOELE-CHOEL F. C. Sud

LA CABAÑA "LA IRMA"
Vende
PLANTELES LINCOLN
— Y —
MERINO ARGENTINO
CHIMPAY F C. SUD

Pompas Funebres
de EUGENIO BONARDO
Se atiende servicio en cualquier parte de la zona con el servicio de Capilla Ardiente más moderna a precios que no admiten competencia.
Sucursal en Luis Beltrán: Sr. RICARDO BINI
Choele Choel Teléfono No. 25 F. C. Sud

Farmacia "PERALTA"
- DE -
CARLOS D. PERALTA

Especialidad en recetas mèdicas

PERFUMERIA FINA

Teléfono Nº. 37 — Choele-Choel — F. C. Sud

6ta. Región Militar

Quienes son reservistas de las fuerzas armadas — Reservistas instruídos — Actualización de profesiones y cambio de domicilio — Forma de acudir al llamado

Conferencia pronunciada por el teniente coronel don Luis Enrique Gordillo:

(Véase el número anterior)

Estas autoridades tienen la obligación de prestar ayuda al reservista, para la iniciación o continuidad del viaje. Y así, por otra parte, quedará ante la autoridad competente justificada su no presentación al Centro de Movilización dentro del plazo fijado, y no hacerse pasible del severo castigo que prevé el Código de Justicia Militar en esta circunstancia a los ciudadanos, que por no presentarse al «llamado», son considerados «desertores».

Hay casos también que por razones ajenas a su voluntad el ciudadano no recibe la cédula de llamada (esto en cuanto ya señalé cuando la movilización es secreta); pero se entera por un amigo, pariente, etc., que se está convocando a ciudadanos de su clase o próxima; no debe dejar pasar el tiempo; de inmediato acudir en consulta a la autoridad militar más próxima y así quedará a salvo de contratiempos y por otra parte, puede considerarse que sólo cumple con una fundamental obligación de buen ciudadano, a requerir su puesto de combate en defensa de su patria.

La otra forma de efectuar la convocatoria es la pública, es decir, por radio, informativos, boletines, diarios, etc., y que como el reservista tiene asignado un destino de guerra que se lo hará conocer oportunamente el distrito militar, sólo le queda ponerse en marcha hacia el centro de movilización señalado.

Quedará exceptuado, o por lo menos en los primeros momentos, el personal movilizable en su puesto de paz, que es aquel que por sus funciones o tareas, debe continuar en sus puestos para que no se resienta el normal funcionamiento de fábricas, servicios de transportes, correos, servicios eléctricos, telefónicos, ferrocarriles, etc; en una palabra, el orden interno no debe interrumpir su ritmo de trabajo y funcionamiento normal.

Hacerlo así es asegurar la moral y el espíritu combativo de un ejército, que estará de acuerdo al que le imprima su propio pueblo y sus tradiciones.

En ese caso el ciudadano reservista, recibirá una cédula especial en la que le comunicará el Distrito Militar, que debe continuar en su puesto de paz y a las reparticiones de servicios públicos, empresas industriales, negocios, etc, se les hará las mismas comunicaciones.

Este personal que reúna condiciones físicas para la vida en campaña, será reemplazado paulatinamente para su incorporación a las fuerzas armadas en su puesto de honor, en defensa y salvaguarda de nuestro símbolo sagrado, la Bandera de la Patria.

Quienes son los que reemplazan a aquellos?

serán los ciudadanos que hayan sobrepasado la edad militar; los que por razones de pequeños defectos físicos no pudieran ser incorporados a las fuerzas armadas; por los jóvenes antes de cumplir la edad que los capacita para la vida en campaña, por nuestras mujeres, madres, esposas, hermanas, hijas, novias, que no serán menos que las mujeres de las naciones beligerantes de hoy que nos muestran la intervención directa que tienen en la guerra moderna en procura de su propia victoria.

De ahí lo que dije de principio, las reservas de las fuerzas armadas de la Nación, es la nación misma, porque todos tienen el derecho y la obligación, sin hacer diferencias de sexos y edades, de defender lo suyo, su familia, sus bienes, etc,, que todo ello constituye la patria.

Caja Nacional de Ahorro Postal

Conscripción del Ahorro

La Caja Nacional de Ahorro Postal ha resuelto iniciar una «Conscripción del Ahorro» en todas las esferas de actividad del país, en previsión de los acontecimientos que podría provocar en un futuro próximo la solución de los problemas de la post guerra. Opina la Caja que las contingencias del porvenir no solo deben ser previstas sino tambien remediadas, por lo menos con un criterio tan práctico como tan conocido que se aplicara al sueño bíblico, referente a las siete vacas gordas y las siete vacas flacas, cuya importancia como lección resulta siempre oportuna para los pueblos, y más ahora, ante las penurias que está difundiendo la guerra por el mundo.

Con su iniciativa, aspira la Caja a conseguir los siguientes resultados:

1o. que el habitante sin libreta de ahorro postal, la solicite.

2o. que el titular de libreta de ahorro inmovilizada, reactive sus operaciones.

3o. que el que posee libreta y deposita, acreciente sus depòsitos.

4o. que ningún habitante del país se considere exento de los deberes del ahorro: el rico, por la influencia virtuosa que infunde dicho hábito, y el pobre, por la misma razón y por los beneficios materiales que aquella práctica ha de proporcionarle.

Finalmente, por patriotismo, por solidaridad humana y por las propias conveniencias individuales y nacionales, exhorta la Caja a todos los habitantes en pro de una firme adhesión previsora para contra restar cualquier efecto de la guerra en el futuro o cualquier compromiso de la post guerra, dentro del país.

EN
Choele-Choel
Adquiérala en la
Casa Sadler
Unico representante en la zona

AGENTES

En todos los pueblos y ciudades del país, necesita organización importante y sin competencia, para ofertar hipotecas de todo tipo en las mejores condiciones de plaza. Trabajo fácil y seguro. Buen porvenir para persona activa. Comisión elevada. Informes Casilla 46 — Buenos Aires.

CAMPOS EN VENTA

15.000 héctáreas a 1, 1/2 leguas de Benjamin Zorrilla F. C. S. siete potreros, excelentes alambrados, cuatro molinos, buena población de material, galpón etc, Precio razonable facilidades de pago.

8000 hectareas próximas al rio Colorado muy buenos alambrados, dos potreros, dos molinos, población, galpón etc. Precio conveniente facilidades de pago

Informes completos
Sucesión Bernardo Etchehon
Rivadavia 2266 Bs. Aires

PRIVA DE MUCHO A SU HIJO [illegible] QUIEN NO LE COMPRA

ALBA DE MAYO EN CHOELE CHOEL — Homenaje al Ejército Expedicionario al Desierto. (Año 1879)

Conferencia pronunciada por el Sr. Felipe J. Domenech el dia 25 de Mayo de 1944 en la Biblioteca Popular «Dr. Nicolàs Avellaneda»

(3)

(Véase el número anterior)

Solo vamos a recordar de aquella gran expedición militar, la llegada del gran jefe y de su cuerpo de oficiales y tropa a Choele Choel, el dia 24 de mayo de 1879

«El dia 24 de mayo,— dice el T:te. Coronel Manuel J. Olascoaga, Secretario del Cuartel General, — amaneció un dia claro. Despues de los preparativos convenientes para emprender la cruzada de la travesia, rompimos la marcha a las 7 y media separándonos del hermoso rio (se refiere al Colorado) cuyas riberas hemos recorrido durante once dias. Marchamos al sur pasando algunas lomas blancas de poca vegetación, rodeando otras, y saliendo enseguida a campo llano en que se pronuncia la dirección definitiva hacia Choele Choel.

«A las 10 a. m. hicimos alto, dando a las caballadas tres cuartos de horas de resuello. Desde una hora antes del primer descanso principiamos a pisar piedra chica, notoriamente acarreada por las aguas. A medida que se avanza, esa piedra aumenta en cantidad y llama la atención por sus variados y acentuados colores. Se ve a cada paso oficiales y soldados bajarse del caballo para recoger piedras. A las 2 p. m. un chasque del comandante Fotheringhan, que nos había precedido siempre en su servicio de vanguardia nos da la noticia de que ya se ha divisado el rio Negro.» Y continúa el parte con la descripción de la impresión que produjo a los expedicionarios la vista de la gran corriente, impresión que más de uno de nosotros experimentó también al verlo por primera vez.

«A las 4 y media, los que marchamos con el Cuartel General somos sorprendidos y detenidos involuntariamente delante de un espectáculo inmenso, esplendido.

Acabamos de llegar al borde de una barranca y a nuestros pies se precipitaba un declive rápido, casi a pique, descendiendo a cien metros de profundidad en la que se extendía el más grandioso y nuevo panorama que ha podido deleitar la vista de un viajero. ¡El rio Negro! Fué la exclamación instintiva de todos los que llegamos a aquel punto, antes de preguntar por el nombre de tan hermoso como inmenso espectáculo. Tiramos la rienda sin pensar y nos quedamos contemplando un rato. Es el Valle del rio Negro que se presenta propiamente a vista de pájaro».

Aquellas voces jubilosas de El Rio! el Rio! equivalían a traves de más de 2000 años de historia, por su contenido emocional y su exultante alegria, al ¡Thalassa! !Thalassa! El mar! el mar! de los diez mil griegos de Jenofonte cuando, rendidos de cansancio, divisaron las orillas del Ponto Euxino despues de una milagrosa retirada de dieciseis meses. Esa escena grandiosa de la llegada de las tropas expedicionarias al filo de las barrancas de nuestro gran rio en medio de las luces doradas y cernidas de un atardecer, con los jinetes alzándose sobre sus cabalgaduras para ver mejor y las caras polvorientas pero radiantes por el bello y apacible espectaculo que despues de agobiadora y àspera jornada por tierras áridas e incultas les deparaba el destino, es un episodio que en lástima no haya tentado hasta el presente a ningún pintor argentino. Como todos vosotros sabeis se exhibe en el Museo Histórico de Buenos Aires, un magnifico cuadro del pintor uruguayo Blanes que representa, con toda fidelidad de gran retratista que que poseyó aquel artista, al Gral. Roca y a todo su Estado Mayor al frente de sus tropas expedicionarias en medio del paisaje pampeano. Es un documento gràfico e histórico de valor indudable, pero que sería completado, a mi juicio, de manera quizà mas oportuna y emotiva para nuestros sentimientos de argentinidad, por otro gran cuadro que representara, magnificado por la visión del artista, ese instante cumbre de la vista del Rio Negro por los expedicionarios del 79 cuando lanzaban aquellos gritos de alegria; ¡El rio! ¡El rio!.

Desde ese mismo instante, momento simbólico como pocos, terminaron las andanzas y el poderio del indio embravecido y pugnaz y se abrió, para las grandes jornadas futuras civilizadoras, el gran portòn de entrada central a la misteriosa y desconocida Patagonia, la imensa región austral de nuestra patria, tan descuidada hasta hace bien poco por los nuestros y tan conocida por los de más.

Pero volvamos a la narración que hace el Tte. Cnel. Olascoaga: «Imaginense todo este gran espacio cubierto uniformemente de verde, sin una sola mancha de suelo limpio. En primer término un arroyo que cruza entre lomas bajas haciendo brillar de trecho en trecho el espejo de sus aguas, en segundo término multitud de lineas pareadas de verdes denso que presentan cuadruples filas de sauces, resaltando delante o detras de ellos una faja plateada que hace caprichosas vueltas y redeos, que se pierde detrás de las arboledas, que reaparece y se divide tomándolas en medio y se va desvaneciendo en forma de lagos sucesivos a los dos extremos laterales del horizonte.

(Continuará en el pròximo número)

UNA BOCHA DECISIVA

Cuando ARGEMO apareció en el mercado nacional de baterías, lo hizo en forma concluyente y consagratoria.

La General Motors la colocó desde el primer momento en situación de ventaja, difundiéndose de inmediato su uso entre los automovilistas, camioneros, colectiveros y técnicos del país.

Este rápido éxito está por demás justificado, puesto que se trata de una batería creada por ingenieros de la especialidad y que se fabrica en los talleres propios de la General Motors Argentina, S. A.

No vacile en equipar su vehículo con una ARGEMO: fresca, segura, potente, garantizada y con servicio en toda la República.

ARGEMO
RINDE MAS PORQUE ES MAS FRESCA

Concesionario: ADOLFO SADLER
CHOELE CHOEL - F. C. S.

"La Flor del Campo
(Antigua «casa Gaviña»)
RAMOS GENERALES
DE
JUAN AMADO
Choele-Choel

SAN JOSÉ
RAMOS GENERALES
Acopiador de Frutos del País
Compra — venta de Hacienda
PEDRO DOTZEL
Benjamin Zorrilla — F. C. S.

Señor Automovilista
No olvide que los acumuladores «Willard» son los mejores
Equipe su coche con acumuladores
Unico concesionario en la zona:
Eugenio Bruck
ChoeleChoel — F. C. Sud

Peluquería PAISA
Cesar D'Angelis
Fotografías para Libretas de Enrolamiento
REVELACIONES EN EL DIA
(Frente al "Hotel Argentino"
Choele Choel

Biblioteca Popular Dr. Nicolas Avellaneda

Libros recibidos en donación

Del Sr. Agustin Martin:

«La venganza del caudillo» por Karl Max.

«La hija del capitán» por A. S. Puchikin.

aventuras del Tom Sawyer» por Marx Twain.

«La estrage de los mares» por Julio Verne.

«Viajes de Gulliver» por Jonatán Swiffi.

«Veinte mil leguas de viaje Submarino» por Julio Verne.

regiones del silencio» por Stewart Eduard Wite.

«La sombra del muerto» por B. Carey

»El diablo de las profundidades» por Jack Laren.

«El misterio de los tres Robles» por Edgar Wallace.

«El verdugo espera» por Valentín Wllans.

«El caso del secuestro» por Van Dine.

Se venden 2 cubiertas
500 X 20
Semi nuevas
Tratar con
Mauricio Bongioanni
Luis Beltrán

Edicto Judicial

El Juez Letrado de General Roca (R. N.) Dr. Sergio Guerra cita y emplaza por el término de Treinta dias a herederos y acreedores de Doña VICTORIA DUKAN, bajo apercibimiento.

General Roca, junio 12 de 1944.

Victor M. Zabala
Secretario

Edicto Judicial

Por resolución del Juez Letrado de General, Rio Negro, Dr. Sergio Guerra, se cita por el término de TREINTA dias a herederos y acreedores de doña Regina DIAZ de FERNANDEZ ó Regina DIAZ de FERNANDEZ GALLINAR, y de doña Adela ó Adelina FERNANDEZ de GARCIA bajo apercibimiento.

General Roca, junio 7 de 1944.

Dr. Victor M. Zabala
Secretario

Edicto Judicial

El Doctor Roberto C. Cotta, Juez Letrado Subrogante de General Roca (R. N.) cita, llama y emplaza por QUINCE veces a JUAN FANTINO, a fin de que tome la intervención correspondiente en el juicio que por expropiación le sigue la ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL (Exp. 1026/1943) bajo apercibimiento de nombrarle defensor de ausentes en caso de incomparencia.

Gral. Roca, febrero 26 de 1944.

Juan Antonio Madrazo
Secretario

Distrito Militar No. 66

Excepción del servicio militar

El ciudadano Bacchiani Eduardo Clase 1925 matrícula 2.542.548, enrolado en Luis Beltrán se ha presentado ante el Juzgado Letrado de General Roca solicitando excepción del Servicio Militar por ser sostén de madre viuda.

Artículo 63, inciso b) Título 1 de la Ley 4707.

Lo que se hace saber a fin de que los ciudadanos que puedan perjudicarse por la excepción del causante, como cualquier otra persona en el caso de ser infundada la causa, lo haga saber al suscripto, acompañando los antecedentes correspondientes.

Alberto V. Maranesi
Teniente Coronel
Jefe Distrito Militar No. 66

EL MENTOR

Tarifa de suscripción

Mensual	$ 1.—
Trimestral	« 3.—
Semestral	« 5.—
Anual	« 10.—

Tarifas de Avisos

(Cuatro publicaciones hacen un mes)

El centímetro a columna	« 0.50
Media página	« 40.—
Una página	« 75.—

Avisos en primera página se cobrará

TARIFA DOBLE

Solicitadas: previa censura de la dirección, la linea a columna 0.40

Carlota D. R. de Callegari
Dá lecciones de Bordado a máquina a domicilio
y en casa de la señora Teresa P. de Bruck
ChoeleChoel — (Rio Negro)

Teresa P. de Bruck
Profesora de Corte y Confección
Recibe alumnas
Especialidad en ramos de novias
Se hacen flores de todas clases
ChoeleChoel — F. C. Sud

ZAPATERIA NEBREDA
Mi nuevo domicilio a lado del Hotel Argentino
REBAJAS DE PRECIO POR TODO ESTE MES
Zap. de Sra. taco Luis XV en gamuza desde $ 6.90
« « « « Chino, distintos cueros « « 4.90
« « Paño para Sra. Taco Chino y Pinet « « 4.90
« « Hombre con taco de goma « « 8.50
Botas para hombre, bombachera, tipo militar y cazadoras, en cabritillas, escarias y vaqueras, negro y color.
Choele Choel — C. S.

SALON DE BELLEZA "NELLY"
Peinados Permanentes y Manicura
Lunes y Jueves atenderá en la mañana solamente
Zulema C. de Arata
PERMANENTE A LA CREMA $ 6— PERMANENTE AL ACEITE $ 4—
AUTOTERMICA 5 PERMANENTE «PLUMA» $ 4
NIÑOS $ 3—

Establecimiento "LOS ALAMOS"
— DE —
Juan E. Rosauer
VIVEROS, PLANTACIONES Y COLMENARES
EN CHOELE-CHOEL Y CIPOLLETTI
Sucursal Buenos Aires
San Miguel (Prov. Buenos Aires)
(Sobre Camino Buenos Aires a Pilar, Km. 39 de la ruta 8)
PEDIDOS: Por teléfono: a No. 2 POMONA
Por carta a Casilla de Correo N°. 31
Cipolletti F. C. Sud